



Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

### Preguntas Frecuentes

#### Concurso de Proyectos de Vinculación Ciencia-Empresa Región de Atacama

**1. ¿La propuesta solo debe hacer referencia a un sector productivo de los tres?**

La propuesta puede realizarse por 1 o más sectores productivos priorizados por la región según el Anexo 1 de las Bases de Concurso.

**2. ¿Si es así, ¿la información de caracterización productiva que se debe integrar a la propuesta, se hace en relación a ese sector solamente?**

La propuesta debe realizarse por el(los) sector(es) productivo(s) seleccionado(s).

**3. ¿Si una entidad asociada, además de hacer aportes como tal, participa en la implementación del proyecto con profesionales contratados para ello, puede facturar al proyecto por esos servicios o los profesionales y gastos operacionales que hayan deben especificarse con boletas de honorarios y de gastos rendidos con boletas independientemente?**

El ítem de Honorarios explicado en el punto 4 de las Bases de Concurso especifica: "Exclusivo para el(la) Coordinador(a) Responsable del Proyecto y cualquier otro personal que justificadamente esté entregando servicios al proyecto y que no esté contratado por la Institución Responsable o la Institución Asociada. Lo que debe ser entregado en una nómina". Valga además agregar que dicha nómina debe especificar las horas semanales de disposición laboral al proyecto y las funciones en la ejecución del proyecto. La boleta de honorarios debe ser de la(s) persona(s) que está(n) incluida(s) en la nómina. Los gastos en honorarios y operación deben ser rendidos de manera independiente y vinculados directamente al proyecto, indistintamente de la institución que provengan.

**4. ¿Los gastos operacionales pueden ser ocupados para pagar pasajes aéreos y viáticos de alojamiento, alimentación para profesionales que no pertenezcan a la región y que forman parte de la implementación del proyecto?**

No

**5. Sobre temas específicos de la propuesta:**

**Los CCR, En la propuesta solo se especifica el rol que cumplirá, sus objetivos y contenidos o además hay que decir quiénes serán los integrantes. Eso lo consultamos ya que lo referente a ello, de lo escrito en los términos de referencia, lleva a dudar.**

La propuesta de los integrantes del CCR de los 3 sectores, pueden ser entregados lo más pronto posible una vez que una Institución se lo haya adjudicado.

**6. ¿El GORE, proporcionará toda la información que dispone respecto a diagnósticos y estudios regionales relacionados con el ámbito del proyecto?**

Es responsabilidad de la Institución Responsable de realizar las gestiones y acciones de diversa índole para contar con los estudios y diagnósticos necesarios como parte de la ejecución del proyecto.





Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

**7. ¿Los gastos relacionados con expositores, incluyen pasajes aéreos internacionales, seguros, etc que se relacionen con invitados especialistas extranjeros?**

En el punto 4 del ítem de Pasajes y Viáticos de las Bases de Concurso se explica dicho gasto, además, en el Manual General para la Ejecución del Concurso se detalla dicho ítem.

**8. ¿La información que se entrega por escrito en Conicyt solo corresponde a las cartas de compromiso?**

Hay dos modos de entrega de las Propuestas que están especificadas en las Bases de Concurso numeral 11, letra a) y d)

**9. Para postular no se necesita entregar una póliza de garantía de seriedad de la oferta?**

No

**10. ¿La garantía por fondos entregados debe ser por el total que se entrega. Es posible garantizar solo una parte del monto total para iniciar el proyecto y la diferencia entregarse contra resultado sin tener que utilizar garantías u otra forma que evite tener una boleta por 14 meses que encarece la propuesta a favor de la entidad financiera que la asigna?**

No

**11. Si la institución Asociada se actualmente vigente en PIA en otra Región, es impedimento para participar en concurso de proyectos de vinculación ciencia - empresa de la Región de Atacama. ¿Cuáles son las exigencias para demostrar experiencia en Transferencia y Gestión Tecnológica por parte de la institución proponente?**

No es impedimento para participar en este Concurso.

Para demostrar la experiencia en Transferencia y Gestión Tecnológica debe señalar los proyectos en los cuales ha participado o ejecutado, qué tipo de labor ha realizado y todo aquello que permita evidenciar que se ha tenido experiencia en el tema.

**12. ¿Cómo lo podrán hacer las entidades extranjeras con el tema de las garantías, si es que postularán y se adjudicarán la propuesta? ¿Que se acepta como tal?**

Debido a los instrumentos legales necesarios para conformar un convenio, la entidad extranjera debe ser incorporada sólo como Institución Asociada, por tanto, la proponente que una vez pudiera llegar a ser Institución Responsable, debe estar asentada en Chile.

**13. En las bases se hablan de los sectores productivos de la región (agricultura, piscicultura-acuicultura y minería), pero no de cuantos se deben abordar ¿uno, dos o todos?**

La propuesta puede contemplar uno o más sectores productivos definidos en el Anexo 1 de las Bases de Concurso.





Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

**14. ¿Existiría la posibilidad de ampliar en una semana la presentación de las iniciativas?**

El Concurso será cerrado en la fecha estipulada: 25 de Enero de 2012 a las 17 horas.

**15. Respecto a los gastos administrativos: Se puede cargar overhead para la Universidad /Centro como Unidad responsable?**

No se puede.

**16. Respecto a los honorarios: Si el coordinador es de la propia Universidad, puede percibir honorarios? O sólo rigen para terceros que no se encuentren en la Institución responsable?**

Si el coordinador es de la propia universidad, éste sería considerado como aporte no pecuniario de la universidad. Y como dice el punto 4 de las Bases de Concurso referido a Financiamiento: "El honorario es exclusivo para el coordinador responsable del proyecto y cualquier otro personal que justificadamente esté entregando servicios al proyecto y que no esté contratado por la Institución Responsable o la ....."

**17. Se puede tomar como otra forma de garantía (aparte de la boleta o póliza) un certificado de fianza?**

No se puede.

**18. La garantía es por el total del proyecto?**

Si.

**19. Entre otros, dentro de lo resultados exigidos en bases se solicita entregar una cartera de proyectos. La consulta es ¿esta cartera debe considerar solo proyectos de investigación?**

La cartera de proyectos, supone cualquier tipo de proyecto que considere los temas trabajados en la relación de la ciencia y la industria específica, por lo tanto, pueden ser proyectos de investigación, proyectos productivos y/o sería aún más deseable que dado que el trabajo de 12 meses está relacionado con la vinculación entre ambos ámbitos, pueda proponerse una cartera con proyectos donde se prospecte un trabajo que genere un trabajo conjunto entre la disciplina de investigación que genere una innovación tecnológica a la industria específica.

